XI. Miércoles 5 de Octubre 1881 Núm. 1925

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

GERONA 5 DE OCTUBRE DE 1881.

NUEVO GOBERNADOR.

Con este título publicamos hace unas pocas semanas, un modesto trabajo que nos proporcionó el alto honor de ser objeto de una denúncia por delito de imprenta —cosa que el Fiscal especial de Barcelona no encontró— y de que la edicion de LA LUCHA de aquel dia sufriera uno de esos secuestros que, por la forma y modo de llevarse á cabo, no tiene ejemplo ni aun en aquellos tiempos de mando absoluto del moderantismo. Nuestro pecado, como saben muy bien nuestros favorecedores, consistió en el enorme delito de anunciar el relevo de D. Fernando de Moradillo y el haber sido nombrado D. Juan Rodriguez Sanchez para sustituir al Sr. Moradillo. El motivo en que aquella denúncia y aquella recojida se fundaba, era porque LA LUCHA daba noticias falsas, y hasta no sabemos si se decia en el oficio, que era de las comprendidas en la Ley de Imprenta como peligrosa al órden público.

Como siempre, sufrimos aquel nuevo acto de ensañamiento con la calma y resignacion de quien sufre persecucion por decir la verdad y dejamos al tiempo la confirmacion de lo que deciamos, seguros de que los acontecimientos vendrian á confirmar la sinrazon con que se nos perseguia con ódio inexplicable.

Ha llegado el momento anhelado, y si teníamos ó no razon al anunciar la salida y el nombramiento de nuevo gobernador de esta provincia á favor de la dignísima persona de D. Juan Rodriguez Sanchez, dígalo el cese del señor Moradillo en dicho cargo y la llegada á esta ciudad del señor Rodriguez, que tuvo lugar anteayer tarde encargándose acto seguido del mando de la provincia.

Quedamos pues, justificados ante la opinion pública y probado queda que, cuando se nos castigaba por dar noticias falsas, se nos castigaba injustamente y hasta con arbitrariedad.

Dicho esto en descargo de nuestro proceder, lo primero qué nos toca hacer en estos momentos, es saludar al nuevo Gobernador civil de la provincia en nuestro nombre y en el de nuestros amigos y correligionarios, y desearle todo el acierto necesario para cumplir su elevada mision para cuyo resultado le ofrecemos nuestro debil pero leal concurso.

Nada queremos decir referente al estado de perturbacion en que se encuentra el partido liberal-dinástico á que pertenecemos sin condiciones, y al en que se encuentra la provincia; nada queremos manifestar respecto á las concausas que han venido á perturbar la union siempre perfecta de nuestra colectividad, la paz de muchos años hacia existente en el territorio, las buenas relaciones en que vivimos hasta febrero último los diversos partidos que aqui se agitan: nada de esto pretendemos tocar, porque asi creemos lo reclama el patriotismo, porque estamos decididos á no agriar mas las pasiones inmotivadamente escitadas desde febrero último y porque, á juzgar por los antecedentes que tenemos del señor Rodriguez Sanchez, al nuevo Gobernador dejamos el encargo de estudiar la situacion de la provincia que viene á gobernar y de poner con su tacto, lealtad y buen deseo, el remedio que juzgue conducente á normalizar lo que está fuera del órden natural, fuera del cauce verdadero de los partidos.

Nosotros, que nunca hemos sido partidarios de la política de exclusivismo; nosotros que hemos lamentado y lamentamos sinceramente lo ocurrido hasta el dia; nosotros que hemos defendido en todo tiempo la política de conciliacion y de respeto para todos; nosotros que tenemos la plena conviccion de que vale mas sumar que restar en todo tiempo, no hemos de variar de conducta ni de convicciones, porque tenemos la conconciencia íntima de que tales procedimientos son los mas convenientes á los intereses políticos, sociales y provinciales, objetos respetabilísimos que tenemos siempre en cuenta sin que la pasion bastarda nos ciegue y sin que la razon se vea ofuscada ni momentáneamente por intereses mezquinos que deben siempre posponerse á los de carácter general y, opinando asi, no hemos de negar nuestro leal concurso al nuevo Gobernador, concurso desinteresado aun que modestísimo, tanto para cuanto ataña al órden político, cuanto para lo que se refiera al administrativo y moral y demás que conduzca al bien general que todos seguramente apetecemos.

No somos cortesanos ni adolecemos de aduladores; usamos siempre el lenguaje franco que vale mucho mas que el del disimulo ó de la falacia; pretendemos la extirpacion de todo abuso, la moralidad en todas partes, la lealtad en todas las circunstancias, la imparcialidad en todos los actos, la libertad en todos los procedimientos, la concordia posible en todas las manifestaciones, y la buena fé en todo cuanto constituye el desenvolvimiento político; y como esto lo aceptan todos los hombres y todos los partidos de buena voluntad, como de este modo, procediendo así, el éxito no es dudoso y el bien es seguro, el nuevo Gobernador debe tener la conviccion íntima de contar con el apoyo unánime de la opinion general del pais que es la que, sin equivocarse nunca, afianza reputaciones y corona los esfuerzos y aspiraciones de los verdaderos patricios.

Ojála el señor Rodriguez Sanchez consiga lo que todos le deseamos; ojála que, al dejar el mando de la provincia, podamos llorar su ausencia como la de un amigo cariñoso y la de una autoridad paternal. Así lo esperamos de su historia, de su rectitud y honradez acrisolada.

Extranjero.

El gobierno Francés ha decidido fijar el 28 Octubre para la convocacion de las Cámaras, considerando que la existencia oficial de la última elejida, no empieza hasta dicha fecha.

Respecto á la dimision del ministerio, no hay nada acordado todavia.

Se asegura que el Presidente de la República dirigirá un mensage á las Cámaras para el acto de su inauguracion.

Varios periódicos publican un telégrama de Túnez, via Cagliri, en el que se dice que Alí Bey ha sido atacado otra vez por los insurrectos, en el cual Alí Bey ha sido completamenta derrotado, perdiendo su Artilleria.

Esta noticia necesita confirmacion.

Dicen de Dublin con fecha 2 que la casa de un laud lord de la cual habia sido despojado un colono, ha sido destruida por la esplosion de un barril de pólvora.

En Roscréa, el pueblo amotinado ha saqueado las casas que no se habian iluminado con ocacion de haber puesto en libertad al cura Shechy. La policia ha cargado sobre la muchedumbre á la bayoneta.

DESAPARICION

Ó ASESINATO DE UNA SEÑORA EN ESTA PROVINCIA.

El dia 3 de Junio de 1875 apareció en la seccion de anuncios del *Diario de Barcelona*, una súplica dirigida á las autoridades que tal vez tuviesen noticia del parage en que hubiese sido víctima de una desgracia casual ó criminal, una señora que habia desaparecido de Olot.

El anuncio referido no dió ningun resultado; pero á fines de Setiembre de dicho año, fué asesinada una señora en las inmediaciones del *Hostal de la Corda*, casa notable por haberse celebrado en ella una entrevista entre dos jefes de alta graduacion, que segun voz pública dió por resultado la terminacion de la guerra en la provincia de Gerona.

Dícese que á la mencionada señora se le encontró un parte oculto entre el cabello; que era alta, delgada, vestia trage negro ó muy oscuro, y que, cuando estuvo presa en *Hostalets de Bas*, poco antes de su muerte, se ocultaba de las miradas de los curiosos.

Asegúrase tambien, que el reverendo párroco de Ridaura fué obligado á recibir su confesion, á lo que dicha señora no quiso acceder, ni menos decir su nombre.

Aquella infeliz fué hallada cadáver al dia siguiente y enterrada en el cementerio de La Piña.

Lo que estraña en este asunto, es que hasta el dia, tan solo el marido de la señora primeramente mencionada, haga gestiones para identificar aquel cadáver, por abrigar firmísima conviccion de que pertenecia á su esposa; pero como dicho señor no tuvo noticia del asesinato hasta transcurridos tres ó cuatro años, no puede probar positivamente si era ó no su consorte la difunta, lo cual le ocasiona graves perjuicios.

Al desaparecer dicha señora del domicilio conyugal, lo puso con anticipacion en conocimiento de su esposo que se hallaba ausente á causa de la guerra, y lo hizo impulsada por los consejos de una amiga que hoy reside en la Habana ó Matanzas, por haberse alli establecido su esposo despues de los acontecimientos que acabamos de referir.

Nótese, que con la marcha de Olot de ambas señoras, coincidió la desaparicion de dinero y otros efectos por valor de mas de dos mil quinientas pesetas pertenecientes al marido de la que se cree difunta.

Denunciados tan lamentables hechos al tribunal correspondiente, apesar de la actividad é inteligencia de los señores que lo componen, no se logra averiguar si el cadáver de la asesinada pertenecia á la desaparecida.

Negar que la apatía de los testigos que podrian aclarar este asunto, y las malévolas calumnias propaladas probablemente por los cómplices ó reos del asesinato y robo, dificultan su aclaracion, seria un absurdo; pues al paso que existe el cadáver de una muger desconocida que solo reclama quien cree ser su viudo, varios entes inconvenientemente oficiosos, criminales ó nécios, suponen haberla visto en Mallorca, la Habana y Madrid, paseándose con posterioridad al asesinato, acompañada de un sujeto que despues de haber ocupado alta posicion en las filas carlistas, pasó á Cuba á las órdenes del Gobierno.

En concerto de la persona que nos comunica estas noticias, cuantos atacan la reputacion de dicha señora, son torpes calumniadores, incapaces de jurar en lo que suponen ante los tribunales, como lo prueba el que nadie diga cual és su residencia actual.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se refiera á este asunto.—J.

La verdad

ANTIFILOXERICA. CUESTION DE VIDA *ó muerte para los viñedos de España.*

Desde que en 1878 nos anticipamos, los primeros en España, á levantar el grito de salvacion para nuestros viñedos, ya entonces amenazados de muerte por la filoxera (1) el tiempo, que es al fin el crisol de-

(1) Memoria premiada con medalla de plata en el Concurso público de la Sociedad Económica Matritense.

purativo de todas las cuestiones, ha venido por fortuna resolviendo aquel pavoroso problema, confirmando más y más nuestras afirmaciones, calificadas sobradamente de prematuras é ilusorias por algunos de los que militan todavía, aunque bien en vano, en el campo insecticida, ó mejor dicho, viticida. Y ¿quiénes sino los ciegos que no quieren ver, podrán negar aun conscientemente que la reconstitucion de los viñedos destruidos por medio de las cepas americanas es hoy dia enteramente cierta, y que se reduce tan solo á una cuestion de tiempo?... El Congreso filoxérico de Lion (2) y las reuniones vitícolas de Montpellier celebradas con tanta solemnidad en el último Marzo ante un respetable público de más de 1200 personas, han declarado una vez más la constante y victoriosa resistencia que algunas especies americanas, siempre las mismas ofrecen al terrible insecto, el cual se vé precisado á emigrar más ó ménos tarde en todo ó en parte porque no puede multiplicarse en sus raices de la manera prodigiosa é incalculable que le reclama su instinto. Vano pues, y temerario empeño seria formular y entretener nuevas discusiones sobre la mencionada y tan combatida resistencia, empero muy útil é indispensable es el estudio de la adoptacion de dichas especies á los diferentes terrenos y climas, estudio que no puede imponerse en tésis general y cada viticultor debe hacer en sus urgentes y variados ensayos propagando luego en grande escala las castas que mejor prosperen en sus respectivas localidades.

Para facilitar y apresurar tan interesantes trabajos con los verdaderos tipos de las variedades invulnerables, hemos manifestado en anteriores escritos la absoluta necesidad de importar libremente en España sarmientos sencillos y montados de madera vieja, toda vez que está demostrado hasta la evidencia la completa indemnidad filoxérica de esta clase de majuelos de la vid. Pero como el convencimiento de esta verdad tan palmaria como trascendental, no ha penetrado á lo que parece en las altas regiones oficiales, nos permitiremos insistir una y otra vez sobre el particular, aun á riesgo de que nuestra voz por ser poco autorizada, pierda su eco en el desierto. Sabido es que las tres grandes notabilidades en la cuestion de la filoxera, esto es, Mrs. Planchon, Laliman y Boiteau, han afirmado que el huevo de invierno del terrible insecto no se ha encontrado nunca en los sarmientos del año, cuya libre circulacion internacional debiera permitirse; así opinan tambien los distinguidos ampelógrafos. Pulliat, de Chiroubles (Rhone) el conde de Rovaseda, de Turin (Italia) y Meissner, de Bushberg (Estados-Unidos) y finalmente estas mismas opiniones tan respetables acaban de ser confirmadas en el antes citado Congreso de Lion cuya primera conclusion literalmente transcrita dice así: «Considerando el Congreso que es un hecho incontestable el no existir filoxeras en los sarmientos de la vid durante el reposo vegetativo, emite el voto de que el gobierno suprima en el más vreve plazo las trabas que se oponen á la circulacion de sarmientos americanos y á la reconsitucion de las viñas francesas.

Por otra parte no debe olvidarse que durante los últimos 50 años se han introducido en Europa millares de sarmientos del Nuevo Mundo, sin haber llevado consigo gérmen alguno de dicha plaga, siendo la Italia la nacion que los ha importado en mayor escala, existiendo allí todavia comarcas enteras y sanas, pobladas de aquellas vides, cuyas principales variedades son la Isabela, Concord, Catava, y otras, Labruscas, no resistentes al insecto, pero si al oidium. La invasion filoxérica de Italia, data solamente del año 1879; pretender lo contrario, seria suponer en el microscópico pulgon un sueño ó letargo americano de cerca de medio siglo, puesto que hasta el citado año no se descubrió el primer foco filoxérico sobre cepas indígenas de una viña de Borgamo.

Las anteriores consideraciones y autorizados testimonios condenan por ruinoso é improcedente el consejo de un célebre naturalista español acerca el establecimiento de lazaretos de vides americanas; ¿para que pues crear nuevos obstáculos á la circulacion de estas preciosas cepas, que han de salvarnos á todos? Las medidas de prudencia deben reducirse únicamente á vigilar é impedir con todo rigor en las fronteras del reino la entrada de los barbados, que realmente podrian llevar el contagio, dejando en completa libertad á los sarmientos sencillos, ó sin raices, y desprovistos de madera vieja. Tal es, y no otra, la primera medida que debe adoptarse con la mayor urgencia, y la que ha de servir de base á la nueva Ley antefiloxérica Así podriamos desde luego transformar facilmente por medio de ingertos los actuales viñedos de plena produccion, confundiendolos la savia americana capaz de volverlos invulnerables, sin perjuicio de crear nuevas plantaciones de productores directos y de patrones de ingertos, fomentando además el establecimiento científico de los semilleros de las cartas mas recomeudables la simultánea combinacion de estos procedimientos se hace cada dia mas apremiante é indispensable, atendidos los progresos de la plaga en las provincias de Málaga y Gerona, y no hay que hacerse ilusiones; los semilleros, por estar erizados de dificultades, de todos conocidas, serán siempre impotentes para contener la marcha desastrosa del insecto, y obrar con la actividad y energía de accion, que exigen hoy las circunstancias. Los tiempos de la *Cordifolia Solonis, Jacquez-Laliman, Herbemont, Cunnisgham, York-Maderia, y Vialla*, con algunas otras *Riparias ó Cordifolias* salvajes de eleccion, constituyen el principal recurso de salvacion para la viticultura europea; hé aquí, pues, *la verdad antifiloxérica*, que se desprende de los diferentes estudios é inmensos sacrificios hechos por los viticultores de Francia. Si las 600,000 hectáreas de viña allí destruidas no significan un funesto y elocuente aprendizaje para la vecina República, y una provechosa enseñanza para las demás naciones, preguntaremos á los filoxaristas cuál será la cifra de estragos vitícolas capaz de representar esos importantes extremos?

(Se continuará)

(2) Asistieron á este importante Congreso (año 1880) las notabilidades siguientes: Mr. Planchon, sabio naturalista y descubridor de la filoxera, Bender, presidente de la «Sociedad de Agricultura» de Lion, Laliman, de Mortillet, Champin. La Jeunie, Lichteinstein. Joricot, Cam de Jardin, Gaillard, Bouschet, Pulliat, Foex, Marés, Aguillon, Barral, de La Loyere, de Lafitte, Ganrin, Pellicot, Inhurne Vincent Doumulin, J. Bastide, asi como las ilustraciones extranjeras Fatio, Covelle, Roulet, Roesier, el conde de Rovasenda, delegado italiano; baron Prato, Moritzi, Dotor Levi, Giovanni, Balle, profesor Augusto Femina. Domizio Cavazza, etc. etc.

Correspondencia.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 1.º Octubre 1881.

Los mas allegados al Sr. Presidente del consejo de Ministros decian esta tarde por el salon de conferencias del congreso, que despues de las importantísimas afirmaciones que el Sr. Duque de la Torre ha hecho en su discurso de Linares, los diputados fusionistas que se resistian á votar la candidatura del gobierno para la mesa del congreso, habian depuesto sus yanos escrúpulos, y deseando llegue el momento de elegir el Presidente definitivo de la camara popular no solo dejarán de votar en blanco, ó abstenerse como hicieron al designarse la mesa interina, sino que darán sus sufragios al Sr. Posada Herrera, sino quieren aparecer como rebeldes á las terminantes insinuaciones que acabá de hacer el jefe supremo del partido constitucional, cuyo criterio, bien claro lo ha dicho, es el mismo que ejercita el Sr. don Práxedes Mateo Sagasta desde las regiones del poder. Y el Sr. Sagasta quiere, añadian, la mas estrecha union entre los elementos fusionados y que por ninguno de los que se llaman sus amigos se hostilice ningun acto que emane del gobierno; y puesto que este ha dispuesto que se vote al Sr. Posada, todos como un solo hombre deben darle sus sufragios.

En dicho sentido se espresaban las indicadas personas dirigiéndose especialmente á aquellos que parecian mas retraidos.

Anúnciase para este próximo invierno varias tertulias politicas.

Dícese que pronto será un hecho consumado la fusion de los moderados históricos con los conservadores. Parece que en este sentido se han hecho ya algunas cosas y se activarán otras, en vista del caracter que el duque de la Torre parece querer imprimir en la politica española.

El Corresponsal.

Figueras 3 Octubre de 1881.

El viernes último llegaron á ésta, desde la Exposicion electricista verificada en París y en la cual, como es sabido, el célebre areonáuta Mr. Tissandier ha verificado los primeros ensayos para dirigir los globos con una velocidad determinada, los miembros de la comision internacional, compuesta de los Sres. don Alonso Prados, D. Lúcas Tornos y D. Oreste de Mora, y de Mr. Jacomet, Mr. Gaillard y otro, cuyo nombre no recuerdo, los cuales en el primer tren de la mañana salieron ayer con direccion á Barcelona y Madrid, en compañía de los Sres. Saavedra y Bové, que les habrán acompañado probablemente hasta la capital del Principado.

El sábado pasado á las tres de la tarde, tuvo lugar el acto de la apertura del curso académico en nuestro Instituto. Como en los demás años, el Alcalde seguido de un regular cortejo salió de la Casa Consistorial en direccion al Establecimiento, entre los animados acordes de la charanga militar, produciéndose un efecto animado en nuestras calles. En la entrada de aquél templo de la ciencia mencionada, segun es costumbre, recibió el claustro á la Autoridad local, acompañándola hasta la presidencia.

Imposible parece que haya existido el propósito de suprimir nuestro Instituto, alma de la vida local, y que merece una proteccion entusiasta como todo lo que se relaciona con la instruccion pública.

Sin ella—como dice muy bien un distinguido publicista—no hay derechos individuales, ni deberes, ni religion, ni na la, porque los derechos se conculcan y cambian en licencia, los deberes no se cumplen y la religion se convierte en fanatismo, en instrumento terrible de la barbarie.

Es de creer que no volverá á ocurrirsele á nadie la idea desastrosa de que deben de buscarse economias en el Municipio á costas de la instruccion pública, y si de buena fé alguien se lo ha figurado conveniente, que medite existe la enseñanza obligatoria que nosotros tenemos establecida tan sólo sobre el papel, en Alemania, en Austria, en Suiza, en Italia y en Portugal, acreditando nuestras estadísticas la justicia conque en el siglo pasado Vargas Ponce escribió su folleto «*Pan y Toros*», pues tenemos 5. 034.435 varones y 6. 802.846 hembras que no saben leer ni escribir, lo cual nos coloca al nivel de Turquia.

No he podido recojer, y lo siento, datos materiales respecto al número de matrículas en el último curso, por que la memoria de que se hizo lectura por el secretario señor Rodriguez en el acto de la apertura, no ha sido todavia dada á la imprenta. Me consta, sin embargo, que aquellos datos acusan un levantamiento de la postracion relativa en que estaba el establecimiento, que á sus escelentes condiciones y el tacto de sus profesores, reune la circunstancia de merecer la proteccion decidida, y bien natural por cierto, del país.

A estas horas tal vez haya tomado ya posesion del Gobierno civil de esta provincia el señor Rodriguez Sanchez, de quien la prensa unanimemente ha reconocido las brillantes dotes que la adornan.

El partido constitucional de la provincia, y esta en primer término, están de enhorabuena. Hemos tenido que sufrir, y lo hemos sufrido con la resignacion que nos daba el sentimiento de patriotismo á que sujetábamos nuestra conducta, el desden y la burla de nuestros adversarios de todos colores, empeñados en sujerirnos determinaciones extremas; no se nos queria constitucionales á los que lo éramos de siempre y, firmes en nuestras convicciones que son nuestro honor, hemos desoido, con la conciencia perfecta de nuestro deber, toda clase de interesadas sujestiones; hemos hecho nuestro camino con serenidad y calma, esperando que el tiempo nos diera la razon, y manifestando que en esta provincia, con buena voluntad, con fé y con patriotismo, el partido constitucional se impondrá siempre, será un partido respetado y respetable, sério.

El nuevo gobernador civil tiene una mision grandiosa y no dudamos un momento de qne estará á la altura de su mision. Le basta cerrar heridas que chorrean sangre, hacer siempre politica de principios y matar todas las camarillas en flor, y como estos creo son los deseos que le animan, repito que el partido constitucional y la provincia toda están de pláceme.

Un amigo ha llamado mi atencion sobre un articulo de la bien redactada *Publicidad* en que se pone como á chupa de dómine, la personalidad de don Teodoro Baró, con motivo de la intrusion que se atribuye en todos los asuntos de la provincia de Gerona.

No he podido leerlo.

Como este es un mal antiguo, crónico segun parece, y de este mal no es culpable sólo el Sr. Baró, podia decir algo múy sonado sobre el particular.

Por fortuna, el resultado de cuan-

tas intrigas se han puesto en juego hasta ahora para hacernos una especie de idólatras de cuatro caballeros particulares que aspiran á la dignidad de general en gefe de los constitucionales de Cataluña, no han conducido á otro resultado *positivo* que no sea el de dar tal vez algun nuevo dividendo á repartir los accionistas de la empresa de ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia, en las liquidaciones ordinarias que celebran por las incesantes idas y venidas de los que aspiran á pescar una credencial á rio revuelto.

Lo de la credencial es turbio: no asi un voto de gracias de la compañía que llevan bien ganado.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En el tren descendente de la tarde del último lunes, llegó á esta capital el nuevo gobernador Civil de esta provincia D. Juan Rodriguez Sanchez, acompañado de dos de sus hijos, del senador del Reino Exelentisimo señor D. Tomás Róger y Vidal, del Diputado á Cortes electo por el distrito de Santa Coloma de Farnés, señor Mataró, del diputado provincial señor Ferrer, del alcalde de Colomés señor Quintana y de nuestro compañero en la prensa señor Ruiz Blanch. En Caldas de Malavella, el señor Gobernador fué respetuosamente felicitado por el Ayuntamiento de la poblacion y por los individuos del Comité liberal-dinástico de la capital señores Pascual, Llach, Sala, Julia y Cerba quienes, en union del alcalde de Caldas, subieron al coche hasta la capital en cuyo estacion esperaban al señor Gutierez Sanchez, la Comision Permanente de la Diputacion Provincial y Diputados residentes, el Ayuntamiento, el señor Gobernador Civil interino con los funcionarios de los distintos ramos de la administracion y gran numero de vecinos pertenecientes á todas las clases sociales y á todos los partidos. El señor Mataró presento al señor Gobernador á los diputados provinciales y Ayuntamiento, y el señor Ibañez, despues de saludar al viajero, presentó á los empleados. Inmediatamente, los circunstantes estrecharon la mano del recien llegado que correspondia á tanta prueba de afecto, con la galanteria y fino trato que desde los primeros momentos le distinguieron, y la comitiva se puso en marcha, siendo acompañados la linda hija y simpático hijo del señor Gutierrez al gobierno civil, por el senador señor Roger en el coche que el conocido banquero señor Carreras puso á disposicion del señor Gobernador.

Al llegar á la casa habitacion, la concurrencia fué despidiendose de la nueva autoridad saliendo todos muy bien impresionados, cosa que no nos extrañó, teniendo en cuenta los antecedentes politicos y personales que teniamos del consecuente liberal y ex-Alcalde de la ciudad de Córdoba.

Ayer mañana, el señor Gobernador recibió á todas las autoridades y corporaciones y gran número de vecinos que acudieron á dar la bienvenida al que hoy está al frente de la provincia.

Bien venido sea el señor Gutierrez entre nosotros, para bien del territorio de cuyo mando se ha encargado.

—Mientras en la provincia de Barcelona el cielo ha derramado lluvias beneficas para los campos, en la nuestra, las nubes no pasan de la categoria de transeuntes con gran sentimiento de nuestros agricultores que comienzan á temer que la cosecha inmediata sea de muy pocos beneficios.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una comunicacion á los de Gracia y Justicia y Marina encareciendo la necesidad de que se recuerde á los párracos la prohibicion que existe, de que los reclutas disponibles puedan contraer matrimonio antes de contar dos años en dicha situacion, asi como los individuos de tropa que sirven en activo con licencia ilimitada antes de cumplidos los cuatro años de servicio.

—Por el juzgado de primera intancia de esta ciudad, se llama, cita y emplaza á Joaquin Gandia y Ferreró, vecino de Vich, para que dentro el término de 9 dias comparezca ante este Juzgado á fin de recibirle declaracion en la causa criminal que se le instruye; y al mismo tiempo se avisa á las autoridades é individuos de policia judicial, que en donde quiera que le encuentren se proceda á su detencion.

—Asimismo, por el Juzgado de Figueras, se cita y llama á D. Juan Palau, para que dentro el término de diez dias, comparezca ante aquel juzgado á declarar en méritos de la causa criminal que se le sigue sobre estafa denunciada.

—Escriben de Llansá, que en dicho pueblo se han celebrado rogativas para implorar la estincion de la filoxera que en aquella comarca se ha propagado.

Respetando lo hecho, saguramente saldrian mas beneficiosos los labradores si adoptaran el sistema de aplicar el ácido carbónico que, aunque no produzca la estincion por completo, al menos es probable que evite de nuevo la propagacion.

—Dentro breves dias, se estrenará en la corte un nuevo dráma del Sr. Echegray, titulado *Aroldo el Normando*, de cuya obra segun hemos leido en varios periódicos de la córte se hacen entusiastas elegios.

—Se ha concedido autorizacion á los señores D. Domingo de Miguel, D. Ricardo Borjas, D. José Serra y D. Ramon Lelop, para establecer una Salina y marina en una pieza de tierra enclavada en el arrabal y playa de La Escala. Las obras deben empezar dentro dos meses al año de la fechada de la concesion.

—Segun los datos que existen, comprobados en el Ministerio de la Gobernacion, el número de electores que han figurado, en las listas de las pasadas elecciones asciende á 854 602, en las provincias de España, incluso Baleares y Canarias, habiendo emitido sus sufragios 612.555.

Han dejado de tomar parte en las elecciones 242.047; es decir poco más de la cuarta parte de lo que constituye el censo electoral.

—Recientes experimentos botánicos han demostrado que el tronco de los árboles sufre diarios cambios en su diámetro. Desde por la mañana temprano hasta las primeras horas de la tarde sufre una disminucion, y desde entonces hasta el crepúsculo vespertino aumenta en extension. Empieza luego una nueva disminucion, hasta que cerca del alba le sucede un nuevo aumento, más acentuado que el que tuvo lugar por la tarde.

Parece que dichas variaciones de diámetro coinciden con las de la tension, pero se presentan en razon inversa de la temperatura, correspondiendo muy marcadamente el maximum de diametro con el minimum de temperatura.

En union con estas observaciones, es digno de tenerse en cuenta que la altura del gru so por la mañana es mayor que por la tarde, y asi mismo, que, prescindiendo de influencias anormales, el barómetro se encuentra igualmente más alto por la mañana que por la tarde.»

Correo de Madrid.

Del dia 2.

Grave escision en la Comision de actas del Congreso, á consecuencia del acta de Berga.

Dícese que Linares Ribas está dispuesto á dimitir el cargo de Presidente de dicha Comision.

Se ha incendiado la fáblica de refino de Petroleo existente en las inmediaciones de Madrid. El edificio ha quedado completamente destruido, resultando cuarenta heridos graves.

Se ha verificado un banquete por los Masones el cual se ha investido al señor Romero Ortiz con el cargo de Gran Maestre.

—El señor Albareda presidió la inauguracion del curso academico, pronunciando un discurso en favor de la Enseñanza.

España se dispone concurir á la Exposicion colonial universal de Amsterdam de 1883.

Parece está acordado la prohibicion de las peregrinaciones á la Meca para evitar la propagacion del cólera.

Se aguardan con gran ansiedad los proyectos económicos del señor Camacho que se asegura se presentarán en el próximo jueves.

La *Gaceta* de ayer publica el pliego de condiciones, bajo las cuales se contrata la enagenacion y extraccion de todas las fábricas de tabacos de la Peninsula, del polvo y barredura que produzcan los talleres y almacenes de dichos establecimientos.

—Por la direccion general de Obras públicas, se anuncian las vacantes en el cuerpo auxiliar facultativo de sobrestantes, de cuatro plazas de la clase de terceros, y teniendo derecho á ocuparlas los cuatro primeros clasificados por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, en su virtud se les cita por la *Gaceta* para que en el término de veinte dias remitan los interesados á dicho centro directivo nota de sus respectivos domicilios.

—La junta directiva del *Circulo central de las clases pasivas*, ha dirigido una circular á los comités de provincias escitándolos á la preparacion de futuros trabajos electorales.

Segun los datos que en dicha circular aparecen, pasan de 35.000 los individuos pertenecientes á clases pasivas que pueden poseer derecho electoral.

—En el Consejo de Instruccion pública se ha puesto á la órden del dia el dictámen de una comision especial que propone la admision de los supernumerarios, juntamente con los numerarios, para los concursos á cátedras de número.

En la sesion de anteayer empezó la discusion de este asunto, y á lo que parece, durará una gran parte de la sesion del jueves.

El dictámen referente á la validez de los estudios de la mujer, pendiente hace tanto tiempo; volverá á resucitarse en este nuevo periodo, y segun nuestras noticias, todavia se halla en desacuerdo las opiniones de los señores consejeros.

—Varios periódicos dicen que el Sr Salmeron no piensa venir por ahora ni en mecho tiempo á España, añadiendo que ha pedido por conducto de uno de sus amigos un año de licencia sin sueldo.

Provincias.

«Pocas noches hace, un joven de Bara (Granada) licenciado de presidio por señas, que apenas contaba veintidos años, entró en una tienda de aquella ciudad á comprar una navaja sobre cuyas condiciones disputó con el comerciante diciéndole que le daria de puñaladas, Este no aceptó el reto, replicándole que no para darse de puñaladas; sino para vender mercancias, se encontraba alli. El cabo de serenos que sintió la disputa, quiso aprehender al agresivo comprador, pero este le asestó una puñalada que le produjo la muerte instantáneamente. Otro sereno que acudió á aprehenderlo, recibió otra puñalada con la misma navaja, y é igual que su nompañero, asi como un tercero que pretendió reducir á prision al bárbaro criminal, ignorando sin duda las dos desgracias que á la suya habian precedido. Al cabo lograron conducirlo á la cárcel, donde al tomarle declaracion y saber que habian muerto los agredidos, manifestó gran sentimiento por no haber hecho sufrir la misma suerte á diez ó doce serenos.»

Seccion bibliográfica

— El número 35 del ilustrado «Periódico para Todos,» que acaba de ver la luz pública, contiene el sumario que sigue: Texto.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez — ¡Canela! por D. Pedro Escamilla.—El verbo seguir, por D. Antonio Riesco.—Los negros del Sudan, por D. Torcuatro Tárrago —El hijo del ladron, por don Torcuatro Tárrago — Variedades: El rayo. Anécdotas de Voltaire. Estafa ingeniosa, Rapto de una cantatriz. Por supuesto.— Seccion festiva.

«Grabados».—Los nadadores del Fly.—El desastre de la expedicion Flatters.—El comandante del Fabert.

Telégramas

Madrid 3.—Se han elegido las comisiones del Senado, sin ocurrir incidente alguno notable.

El Gobierno ha obtenido un completo triunfo.

Imp. de «La Lucha.»